



**SUPRIME HORAS DE DOCENTES QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO N° 8161

Chillán Viejo, 31 DIC 2021

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Las facultades contenidas en el artículo 12 y 56 de la Ley N°18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.070, que aprueba el Estatuto de los profesionales de la Educación, en su artículo 72 letra j).
3. Lo dispuesto en el artículo 11° de la Ley N°19.880.
4. Decreto alcaldicio N°7.986 de fecha 29.12.2021, el cual designa a doña María Cristina Aguilera Sepúlveda, como titular, a contar del 27.12.2021 por 40 horas semanales.
5. Decreto alcaldicio N°6.720 de fecha 15 de noviembre de 2021, el cual aprueba el PADEM 2022.
6. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2022.
7. Que como lo precisa el art. 73 del estatuto docente, no es posible aplicar el criterio de prelación en lo que se decidirá por ende se dispondrá de las horas de los profesionales que indica.
8. Lo anterior y como lo proviene el legislador se basa en el instrumento ya aprobado por el H. Concejo Municipal conocido como Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2022, el cual ha determinado el siguiente proceso de estructuración por establecimiento:

**XI. RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE, EDUCADORAS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022**



Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano:

**Docentes de aula:**

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS					
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. CURRÍCULUM
LICEO POLIVALENTE JUAN A. PACHECO A.	46	1182	550	1732	969

**Docentes PIE:**

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES PIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
LICEO POLIVALENTE JUAN A. PACHECO A.	10	216	136	352



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL  
Municipalidad de Chillán Viejo

Asistentes de la educación:

	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
<b>CANTIDAD</b>	11			23			6			40		
<b>HRS. TOTAL</b>	290			918			264			1472		
<b>FONDO</b>	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	94	79	117	348	282	288	264	0	0	706	361	405

Solicitudes de supresión, disminución y traslados de horas solicitadas por establecimientos:

1. Se prevé poner a disposición a un docente con un total de 38 hrs, por causal de bajo desempeño
2. Se prevé aumento de 5 hrs. SEP a docentes para dar cumplimiento a lo planteado en el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento (Taller de ciencias y reforzamiento).

Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Docentes a retiro	60 hrs.	2
Docentes a retiro por invalidez	16 hrs.	1
Disminución hrs. Asistentes de educación	99 hrs.	6



Liceo Tomás Lago: Docentes de aula:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS					
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. CURRÍCULUM
LICEO TOMÁS LAGO	31	535	525	1060	614

Docentes PIE:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES PIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
LICEO TOMÁS LAGO	8	82	236	318

Asistentes de la educación:

	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
<b>CANTIDAD</b>	9			20			4			33		
<b>HRS. TOTAL</b>	207			838			176			1221		
<b>FONDO</b>	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	44	84	79	392	378	68	110	66	0	546	528	147



**DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL**  
Municipalidad de Chillán Viejo

**Solicitudes de supresión, disminución y traslados de horas solicitadas por establecimientos:**

1. Se prevé poner a disposición a dos docentes por un total de 67 hrs. debido a bajo desempeño según pauta de evaluación de desempeño del establecimiento.
2. Se prevé poner a disposición a dos asistentes de la educación por un total de 53 hrs. bajo la causal de mala evaluación en pauta de desempeño.

**Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:**

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Docente a disposición	25 hrs.	1
Disminución de horas docentes	15 hrs.	4
Asistentes de la educación a retiro	88 hrs.	2
Horas de asistentes de la educación a disposición	107 hrs	3



**Escuela básica Rucapequén: Docentes de aula:**

ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. POR CURRÍCULUM
ESCUELA RUCAPEQUÉN	14	374	160	534	356

**Docentes PIE:**

ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS			
	TOTAL DOCENTES PIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
ESCUELA RUCAPEQUÉN	3	42	86	128

**Asistentes de la educación:**

CANTIDAD	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE			
5				7			2			14		
HRS. TOTAL	92			292			88			472		
FONDO	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	9	32	51	84	208	0	88	0	0	181	240	51

**Solicitudes de supresión, disminución y traslados de horas solicitadas por establecimientos:**

1. Se prevé aumentar 9 horas para docente por subvención regular para dar cumplimiento al plan de estudios.
2. Se prevé aumentar 1 hrs. SEP docente para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela.
3. Se prevé aumentar 2 hrs. SEP a asistente social para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela.





**DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL**  
Municipalidad de Chillán Viejo

**Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:**

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Docente a disposición	18 hrs.	1
Asistentes de la educación a disposición	84 hrs.	2
Disminución de horas a asistentes de la educación	24 hrs.	2



**Escuela Básica Nebuco:**

**Docentes de aula:**

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS					
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. CURRÍCULUM
ESCUELA NEBUCO	12	245	77	322	198

**Docentes PIE:**

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES PIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
ESCUELA NEBUCO	2	24	38	62

**Asistentes de la educación:**

	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
CANTIDAD	5			5			1			11		
HRS. TOTAL	24			208			44			276		
FONDO	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	0	4	20	38	94	76	38	6	0	76	104	96

**Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:**

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Disminución de horas docentes	11 hrs.	5
Disminución de horas a asistentes de la educación	14 hrs.	3



Escuela Básica Quilmo: Docentes de aula:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS					
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. POR CURRÍCULUM
ESCUELA QUILMO	10	104	278	382	228

Docentes PIE:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES PIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
ESCUELA QUILMO	3	44	69	113

Asistentes de la educación:

	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
CANTIDAD	5			3			1			9		
HRS. TOTAL	76			122			44			242		
FONDO	DAE M	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	0	14	62	0	78	44	44	0	0	44	92	106

Observaciones:

1. Se prevé aumento de 4 hrs. SEP a docente para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela.
2. Se prevé que por alza de matrícula será necesario realizar división de curso 7° y 8° básico.

Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Disminución de horas a asistentes de la educación	29 hrs.	2



Escuela Básica Los Coligües:

Docentes de aula:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS					
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. POR CURRÍCULUM
ESCUELA LOS COLIGÜES	7	154	52	206	114



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL  
Municipalidad de Chillán Viejo

Docentes PIE:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTESPIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
ESCUELA LOS COLIGÜES	1	40	2	42

Asistentes de la educación:

	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
CANTIDAD	5			0			1			6		
HRS. TOTAL	25			0			44			69		
FONDO	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	0	7	18	0	0	0	44	0	0	44	7	18

Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Disminución de horas a asistentes de la educación	18 hrs.	3



Escuela Básica Lollinco:

Docentes de aula:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS					
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022	HRS. POR CURRÍCULUM
ESCUELA LLOLLINCO	3	44	16	60	38

Docentes PIE:

NÚMERO DE HRS. CONTRATADAS				
ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTESPIE	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL DE HRS. 2022
ESCUELA LLOLLINCO	1	0	42	42

Asistentes de la educación:

	PROFESIONALES			NO PROFESIONALES			AUXILIARES			TOTAL		
CANTIDAD	4			1			1			6		
HRS. TOTAL	11			38			44			93		
FONDO	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE	DAEM	SEP	PIE
	0	0	11	0	0	38	44	0	0	44	0	49





**DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL**  
Municipalidad de Chillán Viejo

**Observaciones:**

1. Se prevé aumento de 2 hrs. por subvención regular docente, para realizar asignatura de artes visuales y cumplir con las horas mínimas establecidas en el plan de estudios.

**Modificaciones de personal a nivel presupuestario DAEM:**

Se prevé tomar las medidas administrativas necesarias para mantener la sustentabilidad del sistema comunal, entre las que se plantea:

Detalle	Horas	Cantidad de funcionarios
Disminución de horas a asistentes de la educación	2 hrs.	1
Disminución de horas docente	5 hrs.	1
Docente a disposición	44 hrs.	1

9. Que conforme al art. 22 de la ley 19.070 y como ha sido exhibido se ha determinado la supresión de horas que se indica, los cuáles refuerzan y argumentan la decisión que ha tomado.

10. Con todo, en esta nómina existe supresión total y parcial de horas que dependerán de cada caso y darán derecho a las indemnizaciones que allí se indican.

**DECRETO:**

1. **DISPÓNGASE** conforme al art. 72 letra j) de la ley 19.070 la supresión de las siguientes horas:

NOMBRE	RUT	HORAS	ESTABLECIMIENTO	INDEMNIZACIÓN
MARIA CRISTINA AGUILERA SEPULVEDA	15.068.111-1	44	LICEO PACHECO ALTAMIRANO, LICEO TOMAS LAGO, ESCUELA NEBUCO, ESCUELA RUCAPEQUEN, ESCUELA QUILMO, ESCUELA LLOLLINCO, ESCUELA LOS COLIGUES	\$10.484.814.-

2. **IMPUTESE** el gasto que irroga en la iniciativa FAEP 2019 respectiva.

3. **NOTIFIQUESE** personalmente a doña María Cristina Aguilera Sepúlveda y por carta certificada en el domicilio que registren en su carpeta de personal.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



**RAFAEL BUSTOS FUENTES**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE**

JDP/RBF/LMO/OES/COP/ACC/FLP/AGS/ags

DISTRIBUCIÓN: Archivo Educación, RRHH DAEM (SIAPER), Secretaría Municipal, Indicados (2).

